

Versión	Secciones Afectadas	Descripción de la modificación	Autor	Fecha
1.0	Todas	Creación	AEAT / CCI	2005.05.09
1.1	Bloque A	<u>Dato A.2.2.1 – Apellido 1 del Tercero</u> Se le ha incluido la observación "dato obligatorio si dato A.2.1.1 es = "F"	CCI	2005.11.10
1.1	Bloque A	<u>Dato A.2.2.3- Nombre / Razón Social del Tercero</u> Se ha definido como dato obligatorio	CCI	2005.11.10
1.1	Bloque A	<u>Dato A.3.1 - Identificador del lote</u> Se ha incluido este nuevo dato y reenumerado el resto de datos de este grupo	AEAT	2005.11.10
1.1	Bloque A	<u>Dato A.4.2.1–Apellido 1 del Cesionario</u> Se le ha incluido la observación "dato obligatorio si dato A.4.1.1 es = "F"	CCI	2005.11.10
1.1	Bloque A	<u>Dato A.4.2.3 – Nombre / Razón Social del Cesionario</u> Se ha definido como dato obligatorio (S)	CCI	2005.11.10
1.1	Bloque B	<u>Dato B.1.3.1 – Apellido 1 del emisor</u> Se le ha incluido la observación "dato obligatorio si dato B.1.1.1 es = "F"	CCI	2005.11.10
1.1	Bloque B	<u>Dato B.1.3.3 – Nombre / Razón Social del Emisor</u> Se ha definido como dato obligatorio (S)	CCI	2005.11.10
1.1	Bloque B	<u>Grupo B-2 - (Receptor – Destinatario)</u> Se ha adaptado su numeración que estaba definida como B-1	CCI	2005.11.10
1.1	Bloque B	<u>Dato B.2.3.1 – Apellido 1 del receptor</u> Se le ha incluido la observación "dato obligatorio si dato B.2.1.1 es = "F"	CCI	2005.11.10

Versión	Secciones Afectadas	Descripción de la modificación	Autor	Fecha
1.1	Bloque B	<u>Dato B.2.3.3 – Nombre / Razón Social del Receptor</u> Se ha definido como dato obligatorio (S)	CCI	2005.11.10
1.1	Bloque C	<u>Dato C.8.4 – Extensiones</u> Se ha incluido este nuevo dato en el que se recogerá información general a nivel de factura	CCI	2005.11.10
1.1	Bloque D	<u>Dato D.1.2 – Referencia Operación emisor</u> Se ha definido como opcional	CCI	2005.11.10
1.1	Bloque D	<u>Dato D.1.4 – Referencia Operación receptor</u> Se ha definido como opcional	CCI	2005.11.10
1.1	Bloque D	<u>Dato D.1.26 – Extensiones</u> Se ha incluido este nuevo dato en el que se recogerá información a nivel de detalle	CCI	2005.11.10
1.2	General	<u>Datos "fecha"</u> Se han definido todos los datos fecha con tipo "date"	CCI	2006.03.15
1.2	General	<u>Datos definidos con valores</u> Se ha eliminado la definición de longitud máxima en todos los datos definidos con valores	CCI	2006.03.15
1.2	General	<u>Datos "porcentaje"</u> Se han definido todos los datos porcentaje con tipo "double"	CCI	2006.03.15
1.2	General	<u>Datos registrales</u> Todos los elementos que conforman esta información han sido definidos con tipo texto de 20 posiciones,	CCI	2006.03.15

1.2	General	<u>Dato "Razón social"</u> Se ha ampliado a 80 posiciones la longitud de este dato	CCI	2006.03.15
1.2	General	<u>Dato "Dirección"</u> Se ha ampliado a 80 posiciones la longitud de este dato	CCI	2006.03.15
1.2	General	<u>Dato "Código de país"</u> Se ha adaptado la definición de este dato a ISO 3166 ALPHA-3	CCI	2006.03.15
1.2	General	<u>Datos dicotómicos</u> Se ha mejorado el tratamiento de los datos dicotómicos, como persona (física/jurídica) ó dirección (nacional/extranjera)	CCI	2006.03.15
1.2	Bloque 1	<u>Dato 1.1 Versión codificación</u> Se actualiza con el valor de esta versión, "1.2"	CCI	2006.03.15
1.2	Bloque 1	<u>Dato 1.2. – Modalidad</u> Se le han definido los valores – 'I', 'L' -	CCI	2006.03.15
1.2	Bloque 1	<u>Dato 1.6.3 Cláusula Cesión factoring</u> Se le ha definido una longitud máxima de 2.500 caracteres	CCI	2006.03.15
1.2	Bloque 3	<u>Dato 3.1.1.5.4 Descripción motivo</u> Se han incluido todas las descripciones de motivos acorde con los códigos de motivos admitidos	CCI	2006.03.15
1.2	Bloque 3	<u>Dato 3.1.1.5.5 Periodo Impositivo</u> Esta información se registra con dos fechas, inicio y final, para mejorar su tratamiento y control	CCI	2006.03.15
1.2	Bloque 3	<u>Dato 3.1.2.3 Periodo Facturación</u> Esta información se registra con dos fechas, inicio y final, para mejorar su tratamiento y control	CCI	2006.03.15

1.2	Bloque 3	<u>Dato 3.1.6.1.17 Periodo Detalle</u> Esta información se registra con dos fechas, inicio y final, para mejorar su tratamiento y control	CCI	2006.03.15
1.2	Bloque 3	<u>Dato 3.1.9.2.1.2 Formato documento adjunto</u> Se incluyen los siguientes nuevos formatos de documentos, "rtf", "pdf", "xls", "jpg", "bmp", "tiff"	CCI	2006.03.15
1.2	Bloque 5	<u>DS:Signatura</u> Se ha definido este elemento como opcional para facilitar la verificación y el tránsito del fichero.	CCI	2006.03.15
2.0	General	<u>Todos los tags del modelo (etiquetas de los elementos) se han definido en inglés</u>	AEAT CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 1	<u>Dato 1.1 SchemaVersion</u> Se ha modificado el valor de este elemento para adaptarlo a esta versión "2.0"	CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 1	<u>Dato 1.4.2.1 LegalEntity</u> Se indica en la descripción que esta figura acoge a las Personas Jurídicas y otras.	AEAT CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 1	<u>Dato 1.6.2.3 IBAN</u> Se ha definido este elemento con un tamaño mínimo de 5 y un máximo de 34 posiciones	CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 2	<u>Dato 2.1.2.1.2 RoleTypeCode</u> Se ha incluido, en la descripción de este elemento, la definición de las diferentes figuras que se contemplan en el mismo.	CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 3	<u>Dato 3.1.1.4 InvoiceClass</u> Se ha ampliado la descripción de este elemento con: "Una factura rectificativa puede realizar un abono por volumen correspondiente a un	CCI	2007.01.16

		<p>periodo definido o algún otro motivo autorizado por la Agencia Tributaria".</p> <p>"Cuando la clase corresponda con alguno de los valores "OR" ó "CR" (rectificativas) se cumplimentarán los campos del grupo 3.1.1.5"</p>		
2.0	Bloque 3	<p><u>Dato 3.1.1.5.1 InvoiceNumber</u></p> <p>Se define como opcional, en las facturas rectificativas, el número de la factura que se rectifica. Se ha incluido, en la descripción de este dato, la observación de que <u>será obligatorio cumplimentarlo cuando el dato 3.1.1.5.6 CorrectionMethod (criterio de rectificación) sea "01" o "02"</u></p>	CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 3	<p><u>Dato 3.1.1.5.6 CorrectionMethod</u></p> <p>Se han incluido los siguientes nuevos valores:</p> <p>"03" Rectificación por descuento por volumen de operaciones durante un periodo.</p> <p>"04" Autorizadas por la Agencia Tributaria</p>	CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 3	<p><u>Dato 3.1.1.5.7 CorrectionMethod Description</u></p> <p>Se ha incluido las siguientes nuevas descripciones:</p> <p>"03" Rectificación por descuento por volumen de operaciones durante un periodo.</p> <p>"04" Autorizadas por la Agencia Tributaria</p>	CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 3	<p><u>Dato 3.1.2.1 IssueDate</u></p> <p>Se ha incluido, en la descripción de este elemento, la observación: "esta fecha no podrá ser posterior a la fecha de la firma electrónica"</p>	CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 3	<p><u>Dato 3.1.2.5.1 ExchangeRate</u></p> <p>Se ha definido una sola vez a nivel de cada factura, eliminándose de los importes</p>	AEAT	2007.01.16

		afectados.		
2.0	Bloque 3	<u>Dato 3.1.2.5.2 ExchangeRateDate</u> Se ha definido una sola vez a nivel de cada factura, eliminándose de los importes afectados.	AEAT	2007.01.16
2.0	Bloque 3	<u>Dato 3.1.3.1.1 TaxTypeCode</u> Se ha adaptado la descripción de este elemento: "Concepto fiscal por el que se tributa o retención a cuenta. Igualmente, se le ha incluido la observación "Cuando haya lugar, debe recogerse en el elemento 'observaciones factura' el motivo por lo que este impuesto está 'no sujeto' o 'exento' ". Se elimina de su lista de valores, el valor "NO SUJETO".	CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 3	<u>Dato 3.1.3.1.2 TaxRate</u> Se ha definido este elemento como obligatorio	CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 3	<u>Dato 3.1.3.1.3 TaxableDate</u> Se ha definido este elemento como obligatorio	CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 3	<u>Datos 3.1.5.2.1.1 y 3.1.6.1.12.1.1 DiscountReason</u> Se ha ampliado el tamaño de estos elementos a 2.500 caracteres	CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 3	<u>Dato 3.1.5.3.1.1 y 3.1.6.1.13.1.1 ChargeReason</u> Se ha ampliado el tamaño de estos elementos a 2.500 caracteres	CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 3	<u>Dato 3.1.5.10.1.1 SubsidyDescription</u> Se ha ampliado el tamaño de este elemento a 2.500 caracteres	CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 3	<u>Dato 3.1.5.12 TotalPaymentsOn Account</u> Se ha definido este elemento como dato	CCI	2007.01.16

		"decimal"		
2.0	Bloque 3	<u>Dato 3.1.5.14.1 WitholdingReasonn</u> Se ha ampliado el tamaño de este elemento a 2.500 caracteres	CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 3	<u>Dato 3.1.6.1.7 ItemDescription</u> Se ha ampliado el tamaño de este elemento a 2.500 caracteres	CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 3	<u>Dato 3.1.6.1.10 UnitPriceWithoutTax</u> Se ha modificado la descripción de este elemento indicando que se registrará siempre con 4 decimales	CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 3	<u>Dato 3.1.6.1.15 TaxesWithheld</u> Se ha incluido, en la descripción de este elemento, la observación "el elemento 'importe total' de este bloque – nivel de detalle - se considerará sólo a efectos informativos".	CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 3	<u>Dato 3.1.6.1.16 TaxesOutputs</u> Se ha incluido, en la descripción de este elemento, la observación "el elemento 'importe total' de este bloque – nivel de detalle - se considerará sólo a efectos informativos".	CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 3	<u>Dato 3.1.6.1.19 AdditionalLineItem Information</u> Se ha ampliado el tamaño de este elemento a 2.500 caracteres y se ha nominado de forma más clara y concreta.	CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 3	<u>Dato 3.1.7.1.4.1 IBAN</u> Se ha definido este elemento con un tamaño mínimo de 5 y un máximo de 34 posiciones	CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 3	<u>Dato 3.1.7.1.7 CollectionAdditional Information</u> Se ha ampliado el tamaño de este elemento	CCI	2007.01.16

		a 2.500 caracteres		
2.0	Bloque 3	<p><u>Dato 3.1.9.2.1.4 AttachmentData</u></p> <p>Se ha ampliado el tamaño de este elemento a 2.500 caracteres</p>	CCI	2007.01.16
2.0	Bloque 3	<p><u>Dato 3.1.9.3 InvoiceAdditional Information</u></p> <p>Se ha ampliado el tamaño de este elemento a 2.500 caracteres.</p> <p>Se le ha incluido la observación "En este elemento se recogerá el motivo por lo que el impuesto correspondiente está 'no sujeto' o 'exento', cuando se produzca esta situación".</p>	CCI	2007.01.16